

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 306

Suscripción anual..... 90 Ptas.

Número suelto..... 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 24 de Agosto de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

ACERCA DE LA PESTE AFRICANA

Aclarando un mal entendido

SUPPLICADO.—Nuestro querido colega sevillano «El Correo de Andalucía», publicaba el pasado día once, con el título que antecede, el siguiente artículo del que es autor nuestro querido amigo y colaborador D. Mariano Giménez Ruiz, Jefe Provincial de Ganadería, y el cual a su vez nos ruega insertemos en nuestro semanario, ruego al cual gustosos accedemos.

«Una emisora de radio andaluza y más concretamente sevillana, me han dicho, por diversos conductos —pero conste que yo no lo he oído y puedo responsabilizar su autenticidad— ha lanzado a los vientos la noticia tendenciosa de una supuesta fatuidad que la Jefatura de Ganadería, cuya responsabilidad ostento, va a realizar una amplia campaña de vacunación preventiva contra la peste porcina africana, con notoria falta de tacto y prudencia, por lo que se refiere a los posibles beneficios, que tal medida ha de proporcionar al ganadero de porcino, tan afectado por el problema que plantea la persistencia y extensión de la grave epizootia antedicha.

No es extraño que haya quienes, en banda opuesta, donde la crítica y a veces mordaz, afila sus armas para clavar en el pináculo de su saña, un banderín de enganche a las ingenuas y de buena fe, múltiples gentes, ganaderas y extrañas a tal actividad, para negar la evidencia de lo ya demostrado por fases experimentales primeras y que es nuestro deber de técnicos responsables de funciones, donde hasta pudiéramos jugarnos nuestro prestigio, si en tal tarea nos emplaza el destino y nos obliga nuestro quehacer profesional y oficial, a la hora precisa —ni antes ni después, porque antes sería una imprudencia y después una cobardía—, de constatar en el campo, es decir, en la explotación ganadera del cerdo, fases siguientes de una experiencia en vacunación preventiva, contra la peste porcina africana. Y esto y no más que esto, es lo que la Jefatura de Ganadería ha proclamado que va a realizar en Córdoba en inmediato plazo —ya que sólo nos separan los días precisos de una correcta organización—, es decir, fases sucesivas de una vacunación, si en cierto modo aún experimental, lo suficientemente controlada ya por más de 10.000 vacunaciones, en cerdos, realizadas muchas de

ellas, en más de seis meses anteriores a nuestro momento y que ahora permitirán un control más amplio de su eficacia para conseguir dominar la situación creada a nuestra ganadería porcina por esta epizootia de tan funestas consecuencias.

Es, pues, una fase más experimental. Pero bien entendido, que ello no entraña la posibilidad de ninguna experiencia a cara o cruz, sino de una ponderada responsabilidad y de una discreta aplicación, que nos va a poner en situación de posibles e inmediatos vencedores en esta tragedia representada en esta enfermedad infecto-contagiosa del cerdo. Y por hacerse de esta manera, es decir, porque la vacuna sea aplicada por técnicos veterinarios municipales y libres de los términos afectados, bajo la vigilancia y control de la Jefatura de Ganadería y empleando sistemas que garanticen al máximo las posibilidades de resistencia del ganado a tratar, como su total sanidad, frente a la enfermedad para la que se les inmuniza. Lo experimental no es una temeridad, ni una moneda tirada a cara o cruz, sino la adecuación del cómputo de resultados logrados, para fijar los términos de su más inmediata aplicación a la totalidad de la cabaña porcina, como poder entregar las técnicas de obtención de la vacuna a los laboratorios productores de éstas y los veterinarios puedan aplicarlas cuando estimen oportuno y sólo sujetos a unas normas que garanticen el éxito de esta tarea.

La vacuna con la que seguimos esta segunda fase experimental, para garantía del ganadero español, ha sido conseguido en el Laboratorio del Patronato de Biología Animal, afecto a la Dirección General de Ganadería y Ministerio de Agricultura, por el ilustre veterinario español doctor Sánchez Botija, cuyo nombre avala toda

seguridad de consciente realización, ya que este sabio profesor y catedrático de la Facultad Veterinaria de Madrid es el mismo que obtuvo la vacuna de la peste aviar y más tarde de la lengua azul o fiebre catarral maligna de la oveja. Es decir, por este gran hombre y soberbio benefactor de la ganadería patria a quien debemos el más fervido homenaje de nuestra simpatía, que remacharemos muy pronto con el éxito de esta nueva vacuna contra la peste porcina africana, al conseguir «cepas» modificadas del virus tan voluble, cual veleta, como de débil resistencia para manejar, hasta lograr fijar el momento crítico en el que ha de ejercer su acción inmunizante con garantías que prevengan la enfermedad —y ya tenemos experiencia de la resistencia del cerdo inmunizado, frente al agente causal, de absoluta garantía— y que no produzca gérmenes de salida, en tal manera, que el animal vacunado pudiera ser contagioso al expulsar por sus emuntorios naturales virus infectantes, características ambas esenciales y logradas en esta vacuna por el doctor Sánchez Botija.

Vamos a vacunar, pues, en la provincia de Córdoba, en segunda fase experimental y con cepas ya más logradas o mejor fijadas que las primeras, de garantía comprobada, grandes masas de cerdos en zonas de incidencia epizootica, como todos aquellos cerdos que se destinan al aprovechamiento de montaneras en fincas que estuvieron afectadas por la peste porcina africana y donde de otra manera sería temerario llevar cerdos, como en aquellas otras más o menos próximas, pero donde también sea más discreto prevenir, que jugarse la carta, sin esta precaución de una vacuna, que tenemos la evidencia de que previene contra el contagio por más de cinco meses, después de su aplicación.

Y no jugamos a cara o cruz, sino con discreta ponderación y así cumpliremos con nuestro deber, rindiéndolo como tributo de nuestro acebo a tan importante faceta de la economía ganadera española.

MARIANO GIMENEZ RUIZ,
Jefe provincial de Ganadería
de Córdoba».

Ortopedia, Optica, Perfumería
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido,
en artículos de Plástico para todos los usos

DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas • Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

Para buenos
Chocolates los de **Hipólito Cabrera** POZOBLANCO

Nota de nuestra Administración

Se ruega a los señores suscriptores que aun tienen algún descubierto, hagan reposición del mismo, porque si ha de girarse a cargo tendrá que aumentarse doce pesetas de gastos. No pagando de una u otra manera serán dados de baja.

DEL TIEMPO VIEJO

DEL ARCEDIANATO DE PEDROCHE

Al designar Fernando III entre las dignidades que habían de regir el Cabildo catedralicio de Córdoba al Arcediano de Pedroche, constituye una irrefutable demostración de la importancia que este Valle tenía en el aspecto religioso en aquella época, el cual no podía ser improvisado, sino sostenido y acrecentado en el correr de los siglos anteriores.

Este valor e importancia perduró mucho tiempo y como muestra de lo que ello constituía recogemos unos datos muy curiosos que demuestran palpablemente todo cuanto nosotros pudiéramos decir.

A principios del siglo XVI era Arcediano de Pedroche el doctor don Francisco de Mendoza, hijo de los condes de Cabra, que conservando esta dignidad del Cabildo cordobés, fué nombrado Obispo de Oviedo, después de Zamora y Palencia, Comisario de la Cruzada y gobernador del Arzobispado de Toledo, y desempeñando estos cargos, allá por el año 1.518, el rey y el arzobispo Guillermo Grey se dirigieron al Cabildo de la Catedral de Córdoba solicitando que «se le abonasen a dicho señor las Preventas, por cuanto seguía siendo Arcediano de Pedroche», a lo que en 15 de septiembre de 1.518 respondió el Cabildo «que existía un Estatuto jurado que prohibía estas gracias, cosa que bien sabía el Arcediano, el cual percibía los Préstamos de estas Preventas que ascendían a más de seiscientos ducados, pero que los otros frutos eran distribuciones que se acrecían a los interesentes» por lo que era imposible satisfacer los deseos del monarca y arzobispo.

Años después y por un Breve Pontificio se nombraba al cardenal don Bartolomé de la Cueva, Arcediano de Pedroche y se ordenaba que «además de los frutos del préstamo anexo, le diese el Cabildo los frutos de una Ración entera de la Mesa».

El 18 de enero de 1.549, dióse cuenta de ello al Cabildo y determinó «suplicar a Su Santidad, y seguir en justicia este punto, por cuanto los frutos de la Mesa eran distribuciones, que solamente se daban a los interesentes». Es decir lo mismo que había acordado cuando lo pidió el emperador.

No parece que el cardenal de la Cueva se avino a ello y lo siguió en la Corte Romana, y cuyo dictamen final no conocemos, aunque sospechamos que no conseguiría lo que pretendió, pues por una constitución Sinodal del obispo don Iñigo Manrique se había declarado que las Dignidades debían residir tres meses en cada año, exceptuando a los que residían en Roma, entendiéndose esto para cumplir con la obligación del beneficio, y no para percibir los frutos; porque los del préstamo desde el principio se percibían con la posesión sola de la Preventa, y los de la Mesa con la asistencia personal a

los Oficios y Coro por todo el año, como se acostumbraba.

Dejando a un lado estas incidencias, lo dicho resalta el gran celo cristiano que existía entre estos vecinos y lo que fué y significaba para la iglesia cordobesa el Arcedianato de Pedroche, que es el objeto principal que nos proponemos destacar en estas líneas.

JUAN OCAÑA

DIALOGO

He adivinado el amor
que, en silencio,
encierra tu corazón.

Ese suspiro que al viento
lanzas en tu soledad,
viene a buscarme en mi sueño
a contarme la verdad.

La flor que muere en tu pelo.
La mirada que me lanzas
al pasar...

Todo, en silencio, me habla
de ese amor que tú te afanas
en callar.

—¿Carmen, Gracia, Caridad?

—Ni Gracia, ni Caridad.

HILARIO ANGEL CALERO

ANGUSTIA

Fué verte y tomarme la emoción,
al temblor de tu voz fué el arrebató,
y morirme por tu conversación
fué el deseo de aquel único rato
pletórico de dulce exaltación,
rota, ¡ay!, con un pobre alegato.

No encontrarse jamás en el camino
será para los dos un cruel destino.

ADOLFO DE TORRES

Pozoblanco, año 1.963

RADIO-LUZ Distribuidor Oficial de
TELEVISORES IBERIA y ZENITH
Frigoríficos **KELVINATOR, SIEMENS y AMERIFRIG**

Máquinas **SIGMA**, que lanza su nueva **SUPERAUTOMATICA**, para bordar más de 350 dibujos
Receptores MUNDIAL RADIO e IBERIA

Venta de **LAVADORAS IBERLAND y BRU**. Cochechitos de niño. Lámparas gran novedad.

COCINAS Y GAS BUTANO

que seguirá sirviendo a sus clientes de todo el Valle, desde su Almacén,
autorizado legalmente.

Teléfono 3
José Antonio, 26

ISMAEL MARQUEZ

Pozoblanco

HILARIADAS

El hombre consigue alcanzar la fama cuando todo el mundo se cree con derecho a insultarle.

¿De qué hablarán en esos países donde no tengan un «Cordobés»?

Si para pesar las faltas de los demás tuviéramos que colocar las nuestras en el otro platillo de la balanza, haríamos bastantes menos pesos.

Acordaron los borrachos en erigir un monumento a Noé, pero no pudo ser porque todo el dinero se lo gastaron en vino.

Ese toro es muy aficionado a los hombres.

No todas las manchas están en las medias.

Con los picos comen las aves y los recaudadores de impuestos.

El egoísta va sembrando espinas mientras piensa en recoger flores.

En el mundo de los toros, Joselito es el Credo; Belmonte, la Salve; Manolete, el Padre Nuestro y El Cordobés, la Letanía.

El humorista quema, muchas veces, sus pies para calentarse las manos.

Si nuestros niños son todos tan listos, ¿de donde sale tanto tonto?

Más que lo que hace, nos entusiasma lo que gana.

Para muchos el arte significa ganar dinero.

Por testigo, la luna. Por burladero, una encina. Al quite, tu Angel de la Guarda. El empresario, Dios que no paga con oro. Aplaudiéndote, solo tu ilusión...

Ahora, Manuel Benítez, estamos hablando de arte. De ese arte que tú conoces y que cobrabas dejándote jirones de tu cuerpo.

Una cosa es la religión y otra el deporte.

Si solo pudiera salvar una palabra del diccionario, salvaría la de amor acordándome de mi madre.

No digas nunca que fulanito es bueno sin antes colocar un duro de por medio.

La envidia es el recurso de los débiles.

Muchos tontos no tienen ni la ocurrencia de inventar sus tonterías.

Hilario Angel Calero

FELICITACION

Quiero hoy saludar a las «Hilariadas» y felicitar a su ameno y «chispeante» autor.

Su chispa, enciende entusiasmo de adhesión y fuego, de quien tiene la «suerte de darse por ofendido... ¡¡Me gustan sus «Hilariadas», D. Hilario!! Y conste,

que si antes no escribí algo para ellas, fué porque esas censuras del Valle, no me atañen demasiado, y no quiero buscarme enemigos, donde no los tengo. Sin embargo, se repiten en mil formas, su humorismo y buena pluma y ya... no me queda más fuerza para resistir el aplauso y la felicitación que sus líneas merecen: Las «Hilariadas» son magníficas y casi corren parejas con otras frases que el mundo reconoce como buenas: ¡¡adelante, señor Angel Calero!! ¿Por qué no alentarle en ese valor literario que Dios quiso regalarle, aunque no le ayudara en «divisas»? ¿No habrá quien tenga «divisas» y le falte lo mejor?

Y usted, D. Hilario Angel Calero, tiene lo mejor, porque es hombre de buena voluntad y quiere inculcar con su ingenio el bien en los demás, o rechazar el mal que otros hacen, sin dar nombres, pero avisándoles, quizás, para que enderecen un camino torcido...

A sus «Hilariadas», señor Angel Calero, mi felicitación siempre y mi adhesión a rebatir lo que está mal.

M.^a del Carmen Pérez Cordobés



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE

MEDIDA

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

"Sea impecable en su atuendo!" —

NUESTROS

MODELISTAS

LE DARAN

PERSONALIDAD



MONVAR

Sastrería — Camisería

LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

HERMANOS MONTERO VARGAS

¿Está llamada a desaparecer la única vía que comunica a Torrecampo y Pedroche con Pozoblanco?

En muchas ocasiones nos hemos ocupado de la mal llamada «carretera» de Pozoblanco a Torrecampo. Mal llamada carretera porque únicamente es un camino vecinal que la magnanimidad de la Diputación Provincial construyó años ha para que los vecinos de Torrecampo, Pedroche y Pozoblanco (total, poca cosa, unas 28.000 personas) pudieran comunicarse, tanto en casos de enfermedad, comercio, traslado de productos a la estación férrea de Pozoblanco, como ganado, cereales, carbones, minerales y recibo de mercancías, etc., etc.

Se han empleado muchísimos miles de pesetas en «arreglos», bacheos y otras cosas parecidas durante luengos años y nunca hemos tenido un camino por donde se haya podido caminar. Unas veces por los temporales, otras porque los «barrancos» no se han rellenado, otras porque se pasaron años sin consignar presupuesto para su conservación. En fin, que por una causa u otra el ya famoso camino de Torrecampo-Pozoblanco se va haciendo cada vez más famoso, porque hay «baches» en los que se entierran los vehículos y solo queda el remedio del R. I. P. o que se lo lleve la grúa al taller para remozarlo.

Si los desembolsos que con el «mejor fin» se han hecho en este camino se hubieran dedicado a una carretera, ¡carretera!, entre Pozoblanco y Veredas (C.-Real) ¿no hubiera sido más práctico e infinitamente más económico que ese enterrar dinero sin solucionar nada? Ya es hora que se piense en serio en la comunicación de Andalucía con La Mancha (y por ende con el centro de España) por este sector del Valle de los Pedroches, ahorrando más de cien kilómetros en el recorrido a Madrid para gran parte de la región andaluza, construyendo la trazada (hace muchos años) carretera Pozoblanco-Veredas.

Además del ahorro de kilómetros, el río Guadalmez y otros no menos serios, que en época de lluvias son «tabú» para los que tienen que buscarse el pan en las amplias zonas de la cordillera castellano-andaluza, contarían con sus «pasos» naturales, los puentes, ya que el único que había sobre el Guadalmez se lo llevó la «riada» de Diciembre del 61 y del que ningún Organismo oficial quiere «saber nada», por lo que vamos coligiendo, al no haberse reconstruido.

ESCRIBE EL DIRECTOR

Para D. Alfonso García

Mi querido y desconocido joven (porque te supongo joven por el contenido y forma de redacción de la carta y artículo que me envías):

Conforme y agradecido por la carta y artículo mencionados. Por ellos veo que sientes, lo cual me congratula, una gran inquietud por los problemas culturales y formativos de nuestra juventud. Publicaríamos con mucho gusto ambos trabajos, pero te han faltado dos cosas sin las cuales no pueden publicarse, una el mecanografiar los trabajos para que así pueda entenderse con facilidad todo lo que escribes muy bien y acertadamente, otra el firmar con tu nombre, apellidos y domicilio, dichos trabajos; puedes hacerlo también con seudónimo, pero siempre que des los datos anteriormente mencionados, ya que la colaboración periodística obliga o exige responsabilizarse frente al público, para el cual uno escribe.

Me parece maravillosa tu inquietud, como antes te decía, y santa juventud rebelde, con ambas al servicio del pueblo que

nos ha visto nacer se pueden conseguir muchas cosas que hoy parecen irrealizables.

Tus trabajos se encuentran a tu disposición en la Imprenta de este semanario, para que una vez complementados con lo que les falta, con muchísimo gusto puedan ser publicados y entonces contestaré a la carta que me diriges y te aclararé algunos puntos de ella, en los que a mi juicio, incurres en error.

Esperando conocerte personalmente y dialogar contigo sobre esas inquietudes que totalmente comparto, adelante y un abrazo muy fuerte.

DIRECTOR

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

SEÑORA:

SENSAL

es el detergente que deja la ropa resplandeciente, limpiísima.

¡Nada como SENSAL!

Además, regala objetos para su hogar. Pruebe con SENSAL y no usará otro para lavar su ropa.

CARTA AL DIRECTOR

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Ruegole lleve a las columnas del semanario que dignamente dirige, estas líneas en las que quiero expresar a todos mi agradecimiento por el interés que han manifestado en el transcurso de la reciente enfermedad sufrida, de la que gracias a Dios me encuentro muy mejorado.

Como usted pudo apreciar durante los dos primeros meses de enfermedad vividos en el pueblo, fueron muchas las visitas de la casi totalidad de feligreses, de amigos y conocidos en general. Mas como la enfermedad fué tomando auge y síntomas de toda gravedad, para terminar después en una trombosis cerebral, y de forma precipitada hubieron de trasladarme al Hospital de la Mutual del Clero en Madrid, me consta fué mayor el interés de unos y de otros, informándose de los familiares que habían quedado en casa.

No sé cómo serían los primeros días en el hospital, pues inconsciente y falto de todo conocimiento, me fueron administrados los últimos sacramentos; médicos, enfermeros y religiosas creían haber llegado el último momento. Pero los designios de Dios eran otros. Habiais rezado mucho y pedido más al Cristo de vuestra devoción, al Cristo del milagro, a Jesús Rescatado. ¿Por qué dudar que escuchó vuestra petición? A El ante todo demos gracias, porque ha querido alargar la vida de este que algo le debe, o algo le queda por hacer en su ministerio sacerdotal.

Agradezco de todo corazón las visitas con que nuestro querido Sr. Obispo me honró en el hospital, siempre amabilísimo y dando ánimo con su amena conversación. Del mismo modo a los muchos paisanos que por algún motivo hubieron de ir a Madrid y quisieron sorprendernos con su grata visita, a los antiguos feligreses residentes en la capital, de Pozoblanco, Caba y Cañete de las Torres, que con sus frecuentes visitas, algunos diarias, hicieron hasta agradable la estancia en el hospital.

Gracias, cómo no darlas, a cuantos han querido ir al Santuario de la Virgen de Luna, donde pasé una temporada de convalecencia. Gracias a todos; no quisiera dejarme a ninguno de los que han contribuido a resolver mi enfermedad, sacerdotes, PP. Salesianos, que tanto me han suplido en el cargo parroquial, médicos, practicantes, al buen amigo Florencio que se ofreció para trasladarme a Madrid, y a usted, Sr. Director que desde este semanario ha comunicado a sus lectores el curso de la enfermedad, para todos mi mayor agradecimiento y mi sincero e incondicional servicio.

De todos aftmo.

FRANCISCO RUIZ HERRERO
Párroco de San Bartolomé

24 de Agosto 1963 (fiesta de San Bartolomé)

Información Comarcal

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

De sociedad

En la mañana del día 19 del actual y en la Iglesia Arciprestal de San Miguel Arcángel, de esta villa, celebraron su matrimonio la simpática señorita Carmen Gómez Fernández y nuestro querido amigo don Antonio Romero Ochoa.

Bendijo la unión y celebró la Misa de velación nuestro Párroco Arcipreste Reverendo Sr. Rodríguez Urbano, siendo apadrinados por los padres del novio, doña María J. Ochoa Ortega y don Antonio Romero Torralbo, industrial de esta plaza. Después de la ceremonia religiosa y acompañados de familiares e invitados se trasladaron a la sala del Variedades, donde por la renombrada repostería del Círculo Recreativo les fué servido un abundante y variado «lunch».

Más tarde la nueva pareja inició su viaje de boda en el que se proponen visitar varias capitales, fijando su residencia después en Figueras.

Desde estas columnas enviamos a los contrayentes nuestra enhorabuena y les deseamos una luna de miel duradera.

Premios al ahorro

En el sorteo de Premios del Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, celebrado en esta Agencia el día 31 de Julio de 1.963, resultaron agraciadas las siguientes cuentas:

Libretas de ahorro obrero núm. 424, con 1.500 pesetas, libreta núm. 384 con 500 ptas. Imposición a plazo núm. 95 con 1.000 pesetas y Libretas infantiles números 17, 967, 589, 1.040, 427 y 88 con 100, 75, 50, 40, 30 y 25 pesetas, respectivamente. Nuestra enhorabuena a los agraciados.

Suscripción Pro-Santuario "Nuestra Señora de Luna"

(Recibido en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba)

	Pesetas
Suma anterior.....	19.845'65
D. Alfonso Molinero Márquez..	50'—
Suma y sigue.....	19.895'65

Un llamamiento más a los hijos de Villanueva para que engrosen la suscripción y podamos ver hecho realidad los propósitos que animaron a la Comisión iniciadora de la reforma del Santuario. La Virgen de Luna se lo tendrá en cuenta.

CORRESPONSAL

Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 14, 268; día 16, 430; día 17, 427; día 19, 521; día 20, 624; día 21, 438.

Desde ALCARACEJOS

Visitantes

Pasa temporada en Alcaracejos, la respetable dama doña Araceli Alcalde, viuda de Caballero, que es huésped de sus sobrinos los señores Lopez López (don Miguel) y Muriel Rísquez (don Rafael), ellas nacidas, respectivamente, María y Josefa Rodríguez Alcalde.

Y ya que hablamos del Maestro Nacional, don Miguel López López, rectificamos gustosos la noticia publicada en esta misma sección sobre los estudios de su hijo Rafael. Dejamos constancia de que lo aprobado por el joven Rafael López Rodríguez no fué la Reválida de cuarto año de Bachillerato, sino la de sexto año. Renovamos nuestros parabienes.

Procedente de París en donde tiene establecida su residencia, ha estado unos días en esta localidad nuestro buen amigo don Manuel Moreno García-Arévalo, quien en compañía de su distinguida esposa continuaron viaje a Gibraleón (Huelva) con objeto de pasar breve temporada con los familiares de ella.

A todos nuestros visitantes les deseamos una grata estancia entre nosotros.

De regreso

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a nuestro distinguido amigo, el Maestro Nacional don Pedro Benito Mengual Moreno quien en compañía de su distinguida esposa doña Isabel Ayala (Practicante) y de sus hijos Pedro y Victoria, han dado fin a su habitual temporada veraniega en Valencia.

Por cierto, que la citada señorita Victoria Mengual Ayala, aprobó en su día el examen de ingreso en el Magisterio, por lo que enviamos a la estudiante y progenitores nuestra enhorabuena.

Interesante proyecto

Días pasados estuvo en esta localidad el Ingeniero del Instituto de Colonización, don Francisco Lafuente, quien en compañía de nuestra primera Autoridad Municipal, don Rafael Muriel Rísquez y Teniente de Alcalde, don Pedro Sánchez López, se trasladaron a los parajes denominados «Demetrio» y «Claudio» con objeto de iniciar un interesante estudio sobre la posibilidad de aprovechamiento para regadío de las aguas procedentes de los pozos de minas existentes en dichos parajes.

En la Dirección de la Mina «El Rosalejo» fueron amablemente atendidos por su Ingeniero Director, don Nicolás de Arancibia y Pinedo, que puso a disposición de su colega de Colonización los planos e informes precisos para el proyecto, que juzgamos muy interesante para el futuro del agro en esta villa y por ello, cuidaremos de dar traslado a nuestros lectores de las noticias que nos vayan llegando sobre la marcha del mismo.

CORRESPONSAL

Desde CONQUISTA

Nuevo Alcalde

El día 17 del actual y en el salón de actos del Ayuntamiento, se efectuó la toma de posesión del nuevo alcalde y jefe local del Movimiento, cuyo nombramiento ha recaído en el camarada Francisco Gutiérrez Fernández.

Al acto asistieron los concejales y el Consejo local del Movimiento, como igualmente el comandante de puesto de la Guardia Civil y varios invitados, siendo presidido por el inspector provincial del Movimiento, camarada Antonio Pérez, en representación del Gobernador civil de la provincia.

Dió comienzo el acto con la lectura de los oficios reglamentarios, por el secretario de la Corporación, y al final y con el ritual de rigor, prestó juramento nuestro nuevo alcalde.

Después hizo uso de la palabra, poniendo de manifiesto que espera toda la colaboración de los componentes del Ayuntamiento, autoridades y jerarquías, para llevar a cabo la misión que le ha sido encomendada.

Nosotros desde estas líneas, saludamos a nuestro nuevo alcalde y le deseamos toda clase de aciertos en su cometido.—X

Colaboración espontánea

Trilogía a una cosa fácil

Saber amar, sufrir, creer

TACTO. Tú:
rojo, rojo, rojo,
recién nacido,
pon, botón a borbotón,
colores en la llama.

Para que el coraje de amar
encienda una llaga de alegría
en este barro limpio
que ya es tan nuestro,
tan hondo, tan tierno.

SILENCIO...

soledad mansa necesaria,
tumba de la voz dormida,
frío y negro rejón
en la fría y estremecida herida,
esconde tu voz en la noche.
Disimula el llanto en la mano.
Pero siembra espacios de dolor.
Así crecerá, por caminos de luz,
esta ofrenda cálida.

CRISTAL: ilusión de vidrio,
blanca, blanca, blanca,
busca tu fe hasta palparla.

Soplo del viento:
aventa la venda
en las esquinas verdes
de nuestras esperanzas
aun intactas vírgenes.
Busca tu primer rumbo
en las galerías del alba.

CELAZUL

De sábado a sábado

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de Educación Nacional
(Boletín Oficial núm. 193)

Nombramientos.—Aprobando el expediente de aprobación a ingreso en el Magisterio convocada por O. de 19-1-63 y nombrando Maestros Nacionales a los opositores que se mencionan.

Escuelas de Enseñanza Primaria. (B. O. 196).—Normas para el establecimiento y funcionamiento de Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria.

Presidencia del Gobierno
(Boletín Oficial núm. 193)

Vinos y alcoholes.—Orden regulando la campaña vinícola de 1963-64.

Ministerio de Agricultura
(Boletín Oficial núm. 196)

Cursillos.—Convocando un cursillo de especialistas de inseminación artificial ganadera.

Ayudantes Comarcales de Extensión Agraria. (B. O. 198).—Citando a los opositores admitidos para efectuar reconocimiento médico de la oposición.

Jefatura del Estado
(Boletín Oficial núm. 198)

Revalorización de trigos y harinas.—Decreto Ley sobre revalorización de trigos y harinas procedentes de la campaña 1962-63.

Se dice...

...que en un importante pueblo vecino se «echa» la llave a los bares y demás sitios de recreo casi «al toque de Animas».

...que «ni tanto ni tan calvo»... porque ¿qué van a hacer los «pobrecitos» trasnochadores si se les cierran las puertas a la hora cero?

...que lo que son las cosas; en nuestra ciudad hay bares o lugares que se les han oxidado las llaves de sus puertas de no usarlas.

...que «ni tanto ni tan calvo»; porque también es de conciencia respetar el descanso de los demás, antes que complacer

a la minoría que se levanta de las diez de la mañana para arriba «¡aunque no se vea!»

...que el «cuadro» que presenta nuestro Campo de Deportes, bautizado con el nombre excelso de Ntra. Señora de Luna, es desolador, ¿No sería sitio adecuado para un Parque Infantil del que tan necesitados están nuestros «peques»? Porque algo habrá que pensar sobre este particular, ¿no les parece?

...que ¿qué nos dicen del amplio y hermoso edificio que antes fué Prisión del Partido y que va «deteriorándose» a ojos vistas, con peligro de hundimientos, desaparición de cristales, revestimiento de fachada, «goteras» inmensas, etc. etc.?

...que los «jarotes» están decididos a dotar al Santuario de la Virgen de Luna de un campanario como Ella se merece, con lo recaudado en aquella población, y que a nosotros «nos parece de perlas» la idea.

...que lo que aun queda por gastar de la suscripción de Pozoblanco ¿por qué causa no se ha invertido en preparar un altar digno de la Virgen y en las muchas reformas y mejoras que se precisan en aquel lugar?

...que también se dice que si se ha agotado la fe y el amor hacia nuestra Patrona, pues «se han cortado» los donativos para hacer una morada como para Ella.

...que vamos a tener corrida de toros con toreros «hechos», corrida *formal*, como las de antaño, y novilladas seria y para noveles.

...que cada día se preocupa más el vecindario por el Servicio Municipal de Limpieza que se anunció hace unos años... y aquel otro comarcal de Incendios del que tanto se habló y se dijo y... *en eso se quedó.*

Pedro Jurado Cabrera

INSTALADOR-ELECTRICISTA

Ofrece sus trabajos al público de Pozoblanco y del Valle.

Calle Bautista, 44 - POZOBLANCO

Transportes

CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 24: 20, Misa Vespertina y Ejercicio del mes.

Día 25: Misas 5, 7, 8'30, 10, 12 y 20; 18, Ejercicio de la V. O. T. Franciscana, en Jesús; 19'15, Ejercicio del mes y Misa.

Día 26: Misa y Mensal a San José; 20, Misa y Ejercicio del mes.

Día 30: Misa a Ntra. Sra. de los Dolores; 20, Misa y Ejercicio del mes.

Día 31: 8, Ejercicio del mes; 8'30, Misa al Santísimo Cristo; 20, Misa y seguidamente comienza la Novena a la Virgen de la Aurora, en su Ermita.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Francisco Calero Cobos.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 24: 8, Misa de Comunión de la A. C. Parroquial y cofradías eucarísticas; 20'30, Ejercicio del I. C. de María y Salve.

Día 25: Misas 6'30, 8 (de Comunión del Perpetuo Socorro); 11 (de los niños) seguida del Catecismo; 7 tarde, Ejercicio mensual del Apostolado de la Oración y a continuación Misa.

Días 26, 27 y 28: Ejercicio al Inmaculado Corazón de María.

Día 29: 7'30, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos y Marías de los Sagraños, seguida de Exposición, Estación, Bendición y Reserva; 8'30 tarde, Ejercicio de Hora Santa de los Jueves.

Día 30: Misa de la Stma. Virgen de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 24: Festividad de San Bartolomé. 8 tarde, Santo Rosario con Exposición Mayor de S. D. M., Sabatina y Salve.

Día 25: Misas 7, 8 y 10'30; 6'30 tarde, comienza un Triduo a San José.

Día 28: 8 tarde, Hora Santa.

Día 30: 7 tarde, Misa; a continuación, Ejercicio a Jesús Rescatado.

Días laborables: Misa, 7'45; Rosario, 8.

Información local

Notas de sociedad

El sábado de la pasada semana se celebró en la iglesia parroquial de San Bartolomé el enlace matrimonial de la bella señorita María del Pilar Moreno Muñoz con el joven don José Aggeo Muñoz Sánchez.

Bendijo la unión y celebró la Misa de velaciones el presbítero don Angel Moreno, asistido por el Párroco de dicha parroquia don Francisco de P. Ruiz Herrero.

Apadrinaron a los contrayentes los tíos del novio, don Arcadio Muñoz Castro y esposa.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con abundante y selecto «lunch» servido por casa Liborio.

El nuevo matrimonio marchó a recorrer varias capitales.

Ha dado a luz una niña la esposa del funcionario de Correos don Blas Cabello del Rey, ella Mercedes Castro Dueñas.

Tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado paisano y amigo don Manuel Caballero Cabrera, médico odontólogo residente en Córdoba.

Pasa unos días al lado de su familia el Rvdo. don José Manosalbas Díaz, sacerdote de la Compañía de Jesús.

Nuestro paisano el joven profesor de Piano don José Calero López, residente en Madrid, ha terminado los estudios superiores de Composición en el Real Conservatorio de Música de Madrid con brillantes calificaciones.

Nuestra enhorabuena al nuevo compositor, que hacemos extensiva a sus padres y familiares, con el deseo de muchos éxitos en la carrera.

Mejoría

Después de haberle sido practicada una delicada intervención quirúrgica en el Hospital militar de Sevilla a nuestro estimado amigo don Manuel Guerrero Mora, capitán de la Compañía de la Guardia Civil con residencia en esta ciudad, su estado es muy satisfactorio.

Con este motivo han sido grandes las pruebas de afecto y simpatía con que cuenta el Sr. Guerrero Mora en esta población y pueblos comarcanos, interesándose a diario por cartas y telegramas.

Los que trabajamos en este semanario le expresamos nuestros sinceros deseos de tenerlo entre nosotros pronto y totalmente restablecido.

Párroco

El que fué coadjutor de la Parroquia de Santa Catalina de esta ciudad, don Miguel Ceca Segura, ha sido nombrado Cura Párroco de la de San Mateo, de Monturque.

Felicitamos al buen amigo por su nombramiento y le deseamos coseche muchos frutos en su nuevo cargo.

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Vda. D. Justo Castro.-Plaza Cañizares.

Extraordinario de "El Sol de Antequera"

Hemos recibido el número extraordinario de «El Sol de Antequera» dedicado a la feria de Agosto.

Entre magníficas fotografías de Guerrero, aparecen en sus páginas estimables trabajos en prosa y en verso de Fermín Requena, R. P. Rafael María de Antequera, Ruiz Ortega, Muñoz Burgos, «Esperanza», Hilario Angel Calero, J. Temboursy y otras colaboraciones que hacen amenísima la revista.

Una vez más nuestra más sincera felicitación a su director y a cuantos en ella colaboran.

Vida Municipal

Extracto de acuerdos

La Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en las dos últimas sesiones ordinarias celebradas, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Comunicar a un solicitante que no existe en la actualidad vacante ningún empleo municipal.

Aprobar dos solicitudes de traspasos de puestos del Mercado de Abastos, en las condiciones que se expresan en los respectivos acuerdos.

Adjudicar el puesto núm. 66 del Mercado de Abastos, para la venta de carnes, por el tiempo y condiciones que se mencionan en el acuerdo.

Dar la adecuada publicidad a la Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil conteniendo instrucciones para la celebración de la Campaña contra el Cáncer en esta ciudad, con objeto de obtener el mayor éxito posible.

Conceder licencia para la instalación y apertura de una industria de fabricación de bovedillas y tacos de cemento y otra actividad de fabricación de jabón conforme al informe emitido por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y demás condiciones que se expresan en los respectivos acuerdos.

Conceder la reducción del 90 por 100 del importe de los derechos municipales por concepto de licencia de obras correspondiente a la edificación de una vivienda subvencionada, previa presentación de la correspondiente Cédula de Calificación Provisional.

Adjudicar provisionalmente un puesto del Mercado de Abastos, en las condiciones y precio que se especifican en el acuerdo respectivo.

Pasar a informe del Sr. Jefe local de Sanidad y del Sr. Arquitecto Municipal una instancia formulada por varios vecinos propietarios de inmuebles situados en la prolongación de la llamada calle del Juzgado, sobre existencia de enramadas, vacíos de encañes y estercoleros en dicha zona.

Aprobar las bases para la provisión de una beca de estudios de Bachillerato y que se proceda al anuncio de la correspondiente convocatoria.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Manuel López Sánchez

Falleció en Peñarroya-Pueblonuevo el día 12 de Agosto de 1963, a los 59 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Su esposa doña Manuela Siruela, hijo Casto López Sánchez, hija política Rafaela Sánchez Antoli, hermanos, nietos y demás familia

Ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

La Misa que se celebre el día 26 del actual, a las 7:30 de la mañana, en la Iglesia de PP. Salesianos de Pozoblanco, será aplicada por su eterno descanso.

Conceder siete licencias de obras.

Aprobar la relación de contribuyentes y asignación de cuotas provisionales motivadas por concepto de contribuciones especiales en razón a las obras de pavimentación de la calle Rafael Muñoz Cañizares.

Elevar escritos a la Diputación Provincial y al Gremio Fiscal Agropecuario en relación con notificación de pago hecha a este Ayuntamiento, conforme al informe emitido al respecto por la Secretaría Municipal.

En el Capítulo de Ruegos y Preguntas la Comisión Permanente quedó enterada de las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalde Presidente en relación con la adjudicación hecha a contratista local de las obras de construcción de 48 viviendas en esta ciudad; de la autorización concedida por la Dirección General de Transportes por Carretera para la construcción de una Estación Municipal de Autobuses; de la visita que mañana realizará el Sr. Ingeniero Conservador de la Jefatura de Obras Públicas para resolver algunos problemas planteados en relación con determinadas obras, y de los trabajos que, incansablemente, lleva a efecto la Comisión de Festejos para dotar a las fiestas de la próxima Feria de un programa de la categoría que el progreso de Pozoblanco requiere.

NOTA DE LA ALCADIA

Siguiendo instrucciones dictadas por la Superioridad para la formación del Censo de ganado bovino y caprino, se hace público la obligación que tienen los propietarios de dicho ganado de formular la correspondiente declaración.

Dichas declaraciones las presentarán en el plazo de 15 días a contar del día de la fecha y horas de 9 a 12 en las oficinas del Mercado de Abastos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados en evitación de las sanciones que pudieran imponerse por incumplimiento de lo ordenado.

Pozoblanco, 23 de agosto de 1963.

DESDE ALCARACEJOS

Pi, pii..... fuera de juego

Con ese particular gracejo que hace que esté colocado en primer plano del humorismo español, narra Evaristo Acevedo en su habitual sección del diario «Pueblo», el supuesto caso del supuesto González.

González, apesar de ser nada más que un modesto empleado, acostumbraba a ingerir diariamente un bocadillo de jamón y llegó un momento en que, como sus ingresos no eran suficientes para el citado bocadillo, decidió entrevistarse con su distinguido jefe para pedirle aumento de sueldo, petición que amablemente le fué denegada con el argumento de que era la época de la estabilización. Junto a la negativa, se le aconsejó que él también estabilizase sus gastos, sustituyendo el jamón por mortadela, que es más baratita. González, respetuoso siempre con las geniales ideas de la superioridad, siguió el gratuito consejo y más tarde y en forma sucesiva tuvo que sustituir la mortadela por dos sardinas, las sardinas por un pimiento y el pimiento por un tomate. Hasta aquí el admirado Acevedo.

Y ahora, de nuestra cosecha. Llegó el uno de Enero de 1.963 y quedó establecido un tipo de salario mínimo para todo español mayor de 18 años y como González hacía cerca de cuarenta años que había rebasado esa edad tope, se llenó de optimismo —tal vez pensando en la segunda etapa a iniciarse en Julio— y reincorporó a su merendilla el bocadillo de jamón. Como todo llega, el uno de Julio hizo su aparición en el calendario y con esa anhelosamente esperada fecha, la asimilación de categorías a efectos exclusivos de cotizaciones, derrumbando todo el castillo de naipes de González, que se encuentra con que sigue cobrando las mismas 1.800 pesetas y cotizando por 2.800 pesetas.

Preguntamos: ¿De qué será el bocadillo que tendremos que digerir dentro de un mes, todos los González que en España estamos? Contestamos: pi, pii... fuera de juego.

Esto de la fobia taurina «cordobesista» se va convirtiendo en endémico. Después de saborear en sitio tranquilo la corrida grande de la semana grande de San Sebastián, comentábamos placidamente con unos amigos las actuaciones de los maestros Paco y Diego, rememorando y paladeando los momentos cumbres de la lidia, cuando insospechadamente y por la intervención de una persona —ecuanime en todos los demás aspectos— que estaba ajena hasta ese momento a la conversación, se desvió ésta y se comenzó hablar de «El Cordobés», tema que parece único para esta nueva y fogosa ola taurina.

Nosotros, a este respecto, estamos en el mismo lugar en el que estábamos desde los primeros tiempos de Manuel Benítez, como lo hicimos constar en EL CRONISTA DEL VALLE de hace pocas fechas; esto es: Que «El Cordobés» posee personalidad, valor y voluntad y que, además, hace «su» toreo que a unos gusta y a otros no. Comprendemos que en el fútbol, magnífico deporte pero deficiente espectáculo, haya que poner pasionismo para poder aguantar los noventa minutos de partido.

Pero en la Fiesta Nacional no hemos comprendido nunca ni los «istas», ni los «anti», y habiendo sido esa nuestra línea de conducta siempre, no vamos a cambiarla ahora aunque traten de imponérselo, según parece por «la brava», alguno de estos exaltados renovadores del arte taurino televisado.

Lo cierto y verdad es que la amena charla degeneró por cauces desagradabilísimos y sólo nuestro buen sentido, evitó que las cosas pasaran a mayores. Intolerable, francamente intolerable, y si esta atmósfera continúa así puede ser que algún día los neutrales nos cansemos y... pi, pii... fuera de juego.

Exigimos mucho a los niños. Que sean buenecitos, que se estén quietos, que no pidan «perras» a nuestros amigos, que no se metan los dedos en la nariz, que sean bachilleres a los ocho años e ingenieros a los diecisiete, etc. Nos molestan cuando juegan a nuestro alrededor, mientras nosotros, a nuestra vez, jugamos al dominó o al tute perrero en la terraza de cualquier bar. ¿Qué van a hacer los pobrecitos niños?

Creemos que la idea que positivamente sabemos que tiene nuestro Sr. Alcalde, debería ser puesta en práctica con carácter de urgencia, aunque para ello todos los vecinos tuviésemos que aportar algún esfuerzo, alguna cooperación a la que posiblemente no estamos obligados legalmente, pero sí moralmente en bien de la seguridad y entretenimiento de los niños. Nosotros —en este caso hablamos mi mujer y yo— sin hijos, estamos dispuestos para hacer lo que se nos indique siempre, claro está, que esté de acuerdo con nuestras posibilidades, ya que lo importante es que

los niños disfruten de un Parque infantil en donde puedan dedicarse a sus juegos, resguardados material y simbólicamente por los edificios del cuartel de la Guardia Civil y las casas de los señores Maestros. De esta manera evitaremos a los niños el peligro constante de nuestras, cada vez más frecuentadas, carreteras, en las que no ha ocurrido hasta ahora nada grave porque los Angeles de la Guardia de los niños están siempre pendientes de las tier-nas vidas de sus encomendados. Pero el día en que uno de esos admirables ángeles se distraiga... pi, pii... fuera de juego.

Querido Jefe de redacción de EL CRONISTA DEL VALLE: Le ruego que advierta a mi estimado y desconocido Administrador del periódico que alguno de estos inofensivos pi, piis... puede ser que repercuta en la renovación de determinadas suscripciones. Nosotros tratamos de escribir con objetividad, pero no obstante ello, es posible que alguien «se pique y coma ajos». Lo lamentamos de todo corazón, pero creemos que cumplimos con nuestro deber, aunque este cumplimiento sea, alguna que otra vez, desagradable... pi, piiii... se acabó el partido.

Angel Escaño Ramírez

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería «» Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

Imprenta PEDRO LOPEZ. Teléfono 139

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n -:- Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.